



NOTA SOBRE LA ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BERLÍN.

Aunque la atención al público va a seguir siendo principalmente por correo electrónico, a partir del 2 de junio de 2020 se va a retomar la atención presencial en la Consejería de Educación en Alemania. Tendrá lugar los martes y jueves de 10:00 a 12:30.

Será solo para la presentación de documentación, previamente enviada por correo electrónico para su revisión a homologaciones.de@educacion.gob.es , no para recibir asesoramiento. Una vez revisada la documentación se le propondrá una fecha para la presentación de la documentación en la sede de la Consejería.

Para acudir a la cita es necesario que lleve mascarilla y que mantengan la distancia de seguridad.

Berlín, 29 de mayo de 2020